

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, AGROPREFERED S. A.

En el cantón Samborondón,, República del Ecuador, a los tres días de septiembre del dos mil veinte, a las 15h00, en la oficina ubicada en la Puntilla barrio Fundo Saparre edificio S.B.C. Office Center piso 3 Oficina 37, se reúnen los accionistas de la compañía AGROPREFERED S.A. a saber: DOMINGUEZ MOREIRA NELSON JAVIER, propietario de novecientos noventa y nueve acciones, MURO ROMERO YIRA MARIA, propietaria de una acción y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en MIL Acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

**PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

**PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

**PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

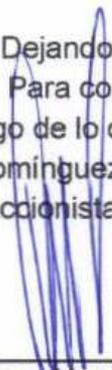
**PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

**PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La Junta es presidida por la Presidenta de la compañía, señora Muro Romero Yira Maria y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Domínguez Moreira Nelson Javier, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de

juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US \$ 1000,00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- Pide la palabra el señor Domínguez Moreira Nelson Javier, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señor Andrés Francisco Flores García el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario; **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2018 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de AGROPREFERED S.A.; **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el estado de situación financiera del ejercicio económico del año 2018. **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- La Presidenta de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía no ha tenido actividad económica en el periodo 2018. La Junta delibera y resuelve: aprobar el estado de resultado del ejercicio económico 2018. **PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- El señor Gerente General toma la palabra y sugiere que se contrate a Andrés Francisco Flores García como Comisario de la compañía para el año 2019, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en

viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido. Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la presidenta declara terminada la sesión a las 17H00.-f) Nelson Domínguez Moreira, accionista – secretario de la junta; f) Yira Muro Romero, accionista – presidente de la junta.



---

Sr. Domínguez Moreira Nelson Javier  
Accionista – secretario de la junta



---

Sra. Muro Romero Yira Maria  
Accionista – presidente de la junta

